

ESPAÑA

19	ES	11	21	NUMERO	229894	10	Y
22	FECHA DE PRESENTACION						
9 JUL 1977							

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		D03D	

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"TEJIDO DE MALLA COMPUESTO".	

71	SOLICITANTE (S)
Don Francisco MACHORDOM ARIN	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Benicarló (Castellón) Calle San Francisco, 138	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU	

La presente invención se refiere a un tejido de malla compuesto, especialmente indicado para la confección de bolsas.

5 La confección de bolsas mediante tejidos de malla tiene el inconveniente de que es preciso forrarla, para conseguir un mejor acabado. Ello encarece notablemente la bolsa y complica su confección.

Mediante el tejido de malla compuesto objeto de la invención se consigue una pieza de gran consistencia,
10 con un acabado vistoso y práctico.

El tejido de malla compuesto en cuestión comprende un tejido de punto por urdimbre, formado por pares de cadenetas, unidas longitudinalmente las de cada par y que, a trechos regulares, una de ellas se separa para juntarse a
15 una del par contiguo, determinando una configuración rómbica en tanto que la trama del tejido está formada por una cinta plana entrelazada por las cadenetas.

En una realización preferida se ha previsto que la unión de las cadenetas se realiza mediante unos hilos que
20 las enlazan y a la vez retienen a la cinta que constituye la trama, manteniéndola plana.

Finalmente se ha previsto que la trama conste de una tira continua en zig-zag, enlazada en los extremos por unas cadenetas continuas que rematan los bordes longitudina-
25 les del tejido.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo se representa un caso

práctico de realización del tejido.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en planta del tejido; y la figura 2 es un dibujo técnico del tejido sin la trama.

5 El tejido descrito consta en los dibujos de una malla formada por una trama compuesta de cadenas dobles -1- y -1a-, las cuales se juntan a trechos, en puntos -2-, por medio de un par de hilos -3- que las enlazan, determinando la formación de un tejido rómbico.

10 La trama del tejido está constituida por una tira plana continua -4-, entrelazada con las cadenas -1- y -1a- así como con los hilos -3-, que mantienen plana la cinta e inmóviles las cadenas, confiriendo al tejido un tacto suave y una gran resistencia.

15 La presencia de la trama -4- llena los espacios rómbicos de la malla -1-1a-, adoptando una configuración a modo de forro, que hace innecesaria la adición de un tejido o lámina complementaria.

20 El tejido está rematado a ambos lados por unas cadenas dobles continuas -1b-.

La pieza puede utilizarse en toda su anchura para la confección de las bolsas, las cuales estarán dotadas de cualidades prácticas en orden a resistencia y bajo coste, y a la vez estéticas, a causa de la esmerada presentación que
25 ofrece el conjunto.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la confección del tejido, formas y dimensiones de las cadenas y trama, y cuantos deta-

lles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Tejido de malla compuesto, caracterizado esencialmente por el hecho de que es un tejido de punto por urdimbre formado por pares de cadenetas, unidas longitudinalmente las de cada par y que, a trechos regulares, una de ellas se separa para juntarse a una del par contiguo, determinando una malla rómbica, en la que está entrelazada una trama.

2. Tejido de malla compuesto, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la trama está formada por una tira plana.

3. Tejido de malla compuesto, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la unión de las cadenetas se realiza mediante un par de hilos que entrelazan a la vez a las tiras planas, manteniéndolas en posición, e inmovilizando a la vez a las cadenetas.

4. Tejido de malla compuesto, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de que los bordes del tejido están rematados por cadenetas continuas, y la trama consta de una tira plana continua en zig-zag.

5. Tejido de malla compuesto.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas.

Barcelona, 9 de julio de 1977

Francisco MACHORDOM ARIN

I. PONTI

P.a.

~~REDACTED~~

27938/1

FIG. 1

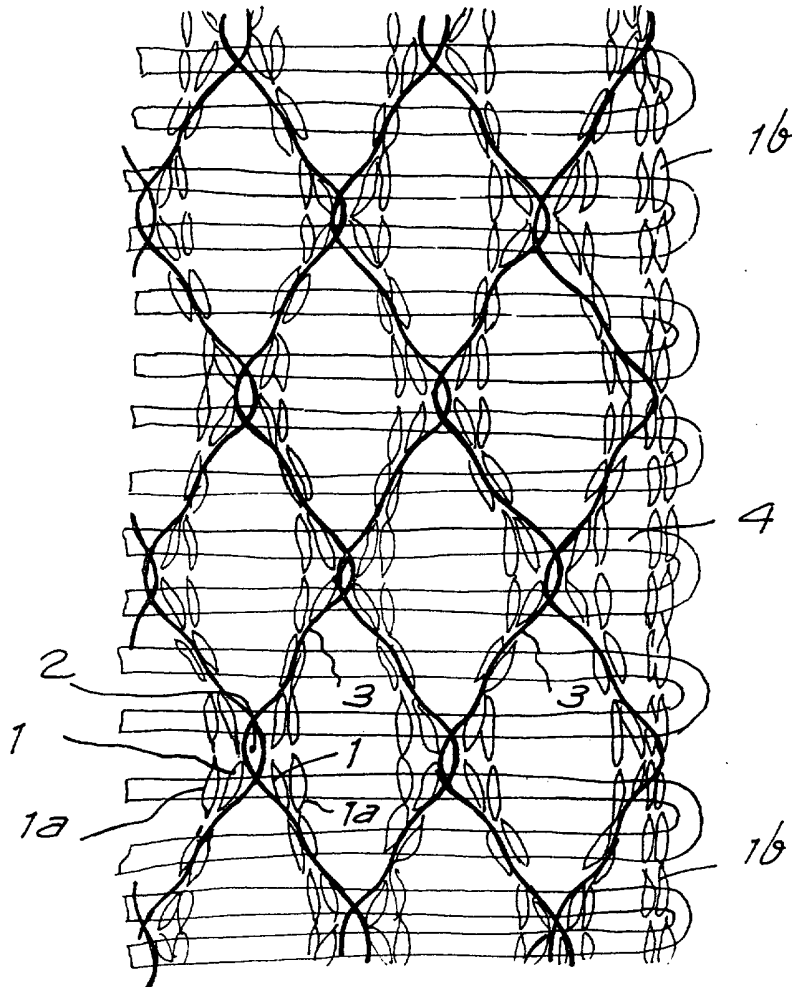
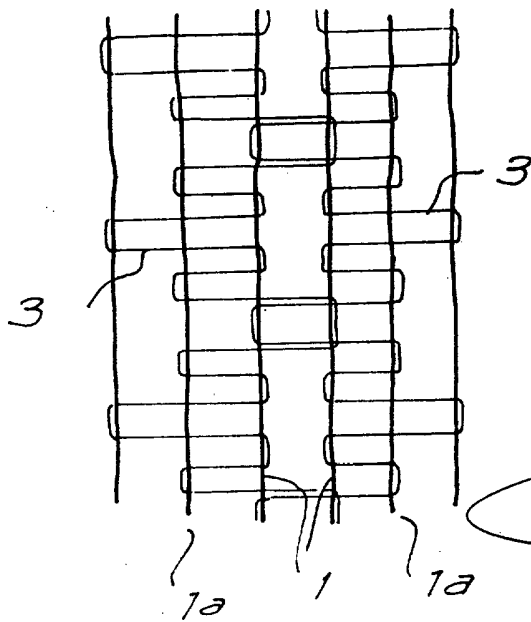


FIG. 2



Barcelona, 2 JUL 1977
 P. A. PONTI
 P. P.